

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 15 de marzo de 2013, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, dimanante de procedimiento núm. 172/2010.

NIG: 0401342C20100017763.

Procedimiento: Filiación 172/2010. Negociado: MA.

De: Neculina Sefer.

Procuradora: Sra. Raquel Montes Montalvo.

Letrada: Sra. Hernández Orlandi, María Isabel.

Contra: Vasilica Predescu.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Divorcio-Contencioso 172/10 seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, a instancia de Neculina Sefer contra Vasilica Predescu, se ha dictado la sentencia de fecha 29.1.13, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Vasilica Predescu, extendiendo y firmando la presente en Almería, a quince de marzo de dos mil trece.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»